UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

ACTA DE DETERMINACION DE POSTULANTES EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil[1]diecinueve siendo las 13 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso cerrado categoría 5 del Agrupamiento Administrativo de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante resolución R-Nº 1733/2018 (EXP- 3693/2018) para cubrir un cargo, Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/2006) para cumplir funciones de Subjefe de División de la Dirección de Gestión Administrativa Curricular.

Apellido/s y Nombre/s: [2]	**DNI/LP**
Retamoza Leticia Vanesa	27.332.230 - 13746

Conforme con lo reglamentado por Resolución R-1733/2018, a fojas 18 la Dirección General de Personal informa que se postulan para el mencionado concurso la cantidad de 2 (dos) personas.

A continuación se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Examen escrito:

Apellido/s y Nombre/s:	**DNI/LP**
Huitra Elizabeth Lilian	16.922.133

El examen escrito consiste en un cuestionario que se elabora en base al material de estudio y bibliografía publicada, las preguntas guardan relación con los requisitos, las condiciones generales y particulares del llamado a concurso.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13° del Anexo I de la Resolución Nº 1733/2018 a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones para continuar con el proceso de selección:

Apellido/s y Nombre/s:	**DNI/LP**
Retamoza Leticia Vanesa	27.332.230 - 13746

En uso de las atribuciones conferidas en el art. 24 de la Resolución 755/2018, dado que la única postulante superó el 50% del examen escrito, este Jurado decide por unanimidad prescindir de la entrevista personal.

En consecuencia se detallan a continuación los postulantes, fecha /hora y lugar en donde se realizará la prueba de oposición - entrevista personal.

Apellido/s y Nombre/s:	**DNI/LP**	**FECHA**	**HORA**	**LUGAR**

Se deja constancia de que se hacen presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales dispuestos hasta la fecha.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados.

Firmas:

Graciela Soaresos
5684

ARAMPAROW, M. CRISTINA
LEG. 5819

HERNANDEZ, DANIEL
Leg. 8518.

[1] Indicar año calendario en letras
[2] Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso